

NO VAS A QUERÉTARO PORQUE SE VA A CABALLO. En caliche, 'no vas a querer porque se va a acabar'.  
 NAVE PRÉSTAME TU. En caliche, 'préstame tu automóvil'.  
 QUÉ MILANESA POR ACANTARO YO PENSABA QUE YA NI MORONGAS, PERO TODAVÍA VIOLAS. En caliche, 'qué milagro andas por acá yo pensaba que ya te habías muerto pero todavía vives'.

## LOS MODELOS NEOLIBERALES DE COMERCIO INTERNACIONAL Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CAPITAL EN AMÉRICA LATINA. EL CASO CHILENO

JORGE WITKER

### I.—Generalidades

El proceso de internacionalización del capital en América Latina, descrito con un enfoque totalizador por Marcos Kaplan, se inscribe en la crisis internacional del capitalismo como sistema. En efecto, varios indicadores nos lo demuestran: El Producto Nacional Bruto de los Estados Unidos baja entre 1967 y 1976 de un 37% a un 25%; el índice de precios al consumidor en el mismo lapso se eleva de un 9.6% a un 70.5%; los precios internacionales de un 10% a un 105%. Dichos indicadores junto a una tasa de desempleo y a los déficit acumulativos en las balanzas comerciales son comunes a los países europeos capitalistas y a Japón.

Esta crisis tipificada por algunos teóricos como de inflación con recesión afecta a toda la institucionalidad surgida después de la II Guerra Mundial. El Fondo Monetario Internacional, después de declarar la inconvertibilidad del dólar en 1973, hace esfuerzos por regular un sistema monetario quebrado en sus bases mismas. Los organismos financieros internacionales, son cada día orientados por la racionalidad privada y el crédito internacional es avorazado por una banca privada que depositaria de los petrodólares reciclados se orienta cada vez más hacia servicios especulativos y plazos cortos. En efecto, mientras en 1970 sólo el 30% del crédito internacional dispone era de origen bancario privado, en 1980 alcanza a más del 50%.

En el área del comercio internacional la situación es similar. Al 30% del comercio mundial capturado por los llamados comercios cautivos intra-empresa, se suma una tendencia clara a restablecer modelos neoliberales que no resisten análisis *algunos tanto en cuanto a la práctica comercial concreta de los países industrializados, como a las necesidades de desarrollo de los países dependientes*.<sup>1</sup> El GATT en la Ronda Tokio al aprobar los códigos de conducta del comercio internacional, ratifica su vocación de servicio a los intereses de los centros capitalistas y a olvidar las demandas que desde 1964 han venido planteando los países subdesarrollados. Estos fenómenos han originado una doble respuesta. Por una parte, los países del Tercer Mundo adquieren cada vez más conciencia de su condición de dependencia y visualizan el ejemplo de la OPEP como un

expediente a seguir. Por su parte, el Grupo de los 77 junto a los No alineados pasan a convertirse en polos de real presión política a niveles mundiales.

Por su parte, los países industrializados capitalistas diseñan nuevas estrategias para hacer frente a esta nueva realidad. Diálogos Norte-Sur y la Comisión Trilateral son alguna de las políticas implementadas, sin descontar los esfuerzos divisionistas del Tercer Mundo, táctica ésta objetivada en la reciente renovada Convención de Lomé entre la Comunidad Económica Europea y los 47 países ACP.

Una de las políticas del capital transnacional instrumentada por Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea y Japón, integrantes de la Comisión Trilateral, es la proposición de liberalizar la economía mundial propiciando modelos de "apertura al comercio exterior" orientados a la llamada "internacionalización" de las economías.

Sintetizando observaciones diversas puede señalarse que la política de internacionalización o apertura propuesto para las economías dependientes está caracterizada por los siguientes rasgos:

a) Una acción definida, buscada por diversos medios, para el incremento de las llamadas exportaciones "no tradicionales";

b) el otorgamiento de facilidades, en grado variable según los países, para las importaciones;

c) un mayor rol para la inversión extranjera, de tipo directo de empresas foráneas o de corporaciones transnacionales (CTN);

d) un abundante financiamiento con crédito bancario comercial privado de fuente externa; lo anterior coincidiendo con una menor afluencia de crédito oficial o público internacional;

e) Países con economía semi-desarrollada que ofrezcan una infraestructura industrial mediana, con mercados internos amplios y con abundantes recursos naturales. Por ejemplo Brasil, México y Colombia en Latinoamérica y los países del Sudeste Asiático que tienen como ventana el recientemente mercado de China. Este modelo de internacionalización amén de obedecer a motivaciones políticas globales responde a fenómenos económicos concretos. Es decir, las causas de su emergencia a nivel internacional serían:

1) La demanda incrementada de productos básicos que se generó a comienzo de los 70 (no obstante que posteriormente decayera por las razones conocidas de la crisis del petróleo y otros fenómenos derivados).

2) La participación creciente y la dinámica propia de las Corporaciones transnacionales.

3) La situación nueva de amplia liquidez financiera a nivel mundial, desconocida en las décadas posteriores a la II Guerra Mundial y centrada esta vez en un abundante financiamiento externo de tipo bancario privado; o sea el fenómeno nuevo de la llamada "Revolución de los Banqueros" originada en buena parte en cuanto a recursos, en el reciclaje de

los petrodólares y en otros fondos adicionales, provenientes entre otros del desplazamiento de inversiones de la CTN hacia el giro bancario comercial internacional.

4) Una disminución correlativa, acentuada con posterioridad a la crisis del petróleo, de las fuentes y volumen del financiamiento de carácter público, institucional u oficial, o sea aquel concedido preferentemente con fines de desarrollo, calificado para su otorgamiento con criterios de interés general y no simplemente comercial de lucro.

5) El aumento en los volúmenes y tipos de bienes exportados, especialmente en cuanto a manufacturas y bienes intermedios y a la incorporación de artículos provenientes de un sector del Tercer Mundo. Ello se refiere a los llamados países semi-desarrollados que sirven de plataforma para las empresas de subcontratación internacional conocida como "industria maquiladora".

Como ventajas del modelo descrito se han señalado las siguientes:

a) que puede generar un mayor ritmo de *crecimiento* económico —que sabemos es cosa diferentes del *Desarrollo*;

b) que puede mejorar la asignación de recursos internos, en razón de los precios vinculados al mercado internacional y que gracias a ello, en ciertos casos, habría "beneficio para los consumidores" (grupo éste que, en el Tercer Mundo, tiene especiales características, muy diferentes a las de las Economías Centrales);

c) el mayor flujo de capitales externos y la participación amplia de las CTN significaría disponer de mayores medios para activar el crecimiento.

Sin embargo, frente a tales presuntas ventajas parece útil señalar los defectos y daños que tal política puede producir. Anotaré algunos que creo principales, ya que el tema daría margen para un debate muy extenso.

Tales defectos principales son los que siguen:

1) En primer lugar, la internacionalización o apertura —en su forma más definida u ortodoxa—, y considerada la estructura de la mayor parte de los países del T.M., agrava lo que se ha llamado las "asincronías" del Comercio Exterior.

En efecto, se incentiva la importancia, tanto para materializar "la apertura" como para absorber u ocupar la mayor cuota de divisas generadas para el país, sea por las nuevas exportaciones "no tradicionales" como por los ingresos financieros.

El fenómeno anterior significa o genera las siguientes tendencias:

a) Por parte de las importaciones exceden el valor a las exportaciones;

b) varía la composición de la importación; crece en mayor grado el tipo de bienes para el consumo de sectores minoritarios que son aquellos que tienen poder de compra, y en cambio, baja la adquisición en el exterior de bienes de capital, maquinaria y equipos y tecnología.

Desde otro ángulo, el tipo de comercio "abierto" y no orientado hacia prioridades netas de tipo económico social, acentúa la tendencia negativa de los términos de intercambio entre los países desarrollados del Norte y los subdesarrollados del Sur.

Vale decir, se prolonga y acentúa un comercio en que la exportación de bienes primarios de demanda variable e incierto precio representa el elemento clave para generar el ingreso que después tiene múltiples solici-taciones en el ámbito interno del país de insuficiente desarrollo; o sea los requerimientos para la importación de bienes físicos de diversa especie, el pago de servicios no producidos en forma suficiente en el país débil, la amortización y servicio de deudas, la remesa de utilidades, la repatriación de inversiones extranjeras, etc. Y, paralelamente, se acrecienta la importación de bienes de alta tecnología y valor agregado.

- 2) En segundo lugar, por citar sólo lo más evidente, los países que son objeto de la "apertura" o que se internacionalizan resultan fuertemente influenciados por el "estilo de vida" vigente en los países principales del Centro Económico. El caso más significativo es el de EE.UU. y, en grado menor, el de otros países europeos y el Japón.

Especificando algo más una afirmación tan general, que podría considerarse la sola consecuencia del mejoramiento de las comunicaciones al nivel mundial, lo que intento señalar es que se dificulta para los países subdesarrollados la creación de proyectos "Nacionales" o "Regionales".

Estos proyectos Nacionales o Regionales parecen ser fundamentales para un desarrollo propio y autónomo de las zonas atrasadas y pueden al mismo tiempo ser compatibles con la "mundialización" de los problemas y con la ampliación del área de los intercambios económicos y de todo tipo; pero, al mismo tiempo, tener metas diferentes de aquellas que se han dado y se dan las Naciones Centrales.

Si por la vía de la apertura o internacionalización de la economía se favorece en los países de insuficiente desarrollo, la presencia e influencia creciente del llamado "modelo consumístico", del tipo que opera en las Economías Centrales, no sólo se presenta el riesgo de deformación de las culturas propias del Tercer Mundo, sino, que en el ángulo económico, se generan dos efectos negativos:

- a) por una parte se alientan los "consumos o prematuros", o sea, aquello que no se justifica favorecerlos, porque no están acordes con el ingreso global que tienen las naciones pobres, muy inferior al de los países ricos que le sirven de modelo; y
- b) que como ese ingreso reducido está mal distribuido, dichos consumos sólo los alcanza de hecho un grupo minoritario de la población,

pero se sacrifican recursos que podrían tener mejor empleo en inversiones de interés colectivo.

- 3) En la enumeración de los efectos negativos de esta política de apertura, corresponde mencionar a continuación el amplio y complejo capítulo de los trastornos que, a nivel interno, ella produce.

En términos generales la internacionalización de la economía modifica, en mayor o menor grado, la estructura de la Demanda y del Consumo; se dice que resultarían "modernizados". Sin embargo, a este respecto, un analista autorizado ha señalado que la referida política no es razonablemente capaz de variar la oferta ni la producción a nivel interno en sentido de diversificación y de velocidad.

Analizando en forma más específica los trastornos que produce, tememos que se generan cambios en la estructura de los precios y en la remuneración a los factores productivos. Es así como el Trabajo y el Dinero —el nivel de salarios frente a los Intereses y Utilidades del Capital—, pasan a estar influidos decisivamente por el factor escasez o abundancia en el Mercado y por elementos exógenos a la Economía Nacional. El monto de las remuneraciones compensatorias del esfuerzo humano y la amplitud o volumen de la población ocupada dejan de ser elemento primordial de la Política Económica.

La influencia negativa de la internacionalización sobre los ingresos de los trabajadores —en general ajenos al proceso económico externo—, sólo podría contrarrestarse o compensarse si paralelamente hubiese un sistema eficaz de participación en las utilidades, pero éstas, de hecho, son atribuidas preferentemente al factor capital.

En otras palabras, o desde otro ángulo, el fenómeno de la alteración de la Economía interna, con motivo o a causa de la internacionalización, modifica la relación de "precios-remuneraciones", que es decisiva para mantener el nivel de vida de la mesa de la población. Por otra parte, tal daño se agrava o mantiene por la escasa movilidad de la mano de obra en el área de las naciones atrasadas que, en la realidad los arraigan en los trabajos en que tradicionalmente se ocupan.

Otro aspecto de interés que es necesario señalar se refiere a la "inestabilidad" que experimentan ciertos precios internos de bienes primordiales si se regulan o se les deja influidos de manera decisiva por el mercado internacional.

Se sostiene, en general —de manera más liviana que justificada por los hechos, que, en razón de la conexión al mercado internacional, los precios de los artículos de primera necesidad para la población de los países pobres adquirirían cierta estabilidad. Sin embargo, tal situación favorable no se produce. Ella supone desde luego una certeza en cuanto al abastecimiento a precios constantes, que no se consigue.

No puede olvidarse a este respecto que, en el caso de los productos agrícolas más esenciales al consumo, el dejar ligado el precio interno a las fluctuaciones internacionales crea riesgos graves de anormalidad en el abastecimiento, ya que las decisiones deben adaptarse con la anterioridad que exige el ciclo productivo.

Cabe tener en cuenta, además, que en los años recientes las operaciones de algunas Corporaciones Transnacionales, que buscan en determinados países subdesarrollados un masivo abastecimiento de ciertos productos para su red mundial de industrialización y comercio, han generado problemas de nuevo tipo. Nos referimos a las llamadas "exportaciones agrícolas por contrato" de determinados artículos producidos en áreas del Tercer Mundo.

En ellas las CTN proporcionan masivamente insumos, semillas, fertilizantes, créditos, etc., más el compromiso de compra total de la cosecha. Con estas operaciones de comercio internacional, que cubren todo el ciclo económico, hechas en función de las conveniencias comerciales de la CTN y no de las necesidades de la población del país de que se trata, se generan trastornos graves en las economías débiles. En primer lugar, distorsiones en el sistema productivo, en el sentido de llevarlo a una especialización excesiva en uno o pocos cultivos, con el consiguiente desplazamiento de otros, tal vez esenciales para su población. Vale decir, usando el lenguaje de un documento oficial de FAO ciertamente aprobado, con estas operaciones de la CTN se produce "una deformación del mercado local de alimentos básicos" y de hecho, dan margen a un elevado control de la producción y de la comercialización en razón de su influencia decisiva en los precios de los bienes agrícolas.

Estos crecimientos desiguales y no armónicos de los diversos productos agrícolas se han acreditado ya de manera significativa, según lo señalan los documentos recién aludidos. Están estudiados los casos del poroto soya en Brasil, de la leche en el Perú, del maní en Senegal, del azúcar en Trinidad Tobago, del banano en Centro América, por citar sólo algunos.

Para los CTN, si no hay control definido de sus operaciones, les es fácil observar las eventuales pérdidas en años de crisis y recoger la máxima cuota de beneficios en los años favorables. Los productores locales, en cambio, deben pagar el elevado costo de insumos importados y reciben precios prefijados que no están en condiciones de influir.

4) Las Corporaciones Transnacionales. La mención del párrafo precedente, de un tipo de operaciones de las Corporaciones Transnacionales que trastorna las Economías débiles, sirve para destacar una vez más el tema de los problemas que genera su presencia en los países subdesarrollados. No se trata, obviamente, de plantear de manera simplista la conveniencia de que no existieran o que debería impedirse un acceso al Tercer Mundo cuando de hecho operan en el área, aunque

por fortuna tienen en ella sólo una cuarta parte de sus inversiones totales.

Lo que es necesario destacar en el presente análisis es la divergencia franca de posición o de criterio que existe entre los predicadores de la "internacionalización de las economías", que ven sólo bondades en la presencia de las CTN y la opinión del resto de los ciudadanos o más bien en la opinión mundial.

## II.—El caso chileno<sup>2</sup>

Como es sobradamente sabido, el gobierno militar chileno ha sido quizás el más ortodoxo seguidor del modelo "aperturista" y para efectos de estas reflexiones analizaremos brevemente el régimen de su comercio exterior y su incidencia tanto en la economía interna como en su creciente endeudamiento externo.

Antes de describir algunos tópicos, conviene precisar que Chile no ofrece los prerrequisitos o presupuestos establecidos para hacer funcionar el mencionado "modelo". Si bien posee un parque industrial mediano, su mercado interno es reducido y sus exportaciones son amén que concentradas en un solo producto (el cobre) esencialmente primarias mineras y agrícolas.

Recordemos además que una de las formas para ampliar el mercado interno era su adscripción al Pacto Andino, bloque éste que rechazó el modelo aperturista y que obligó al gobierno militar chileno a instrumentar su retiro.

Los rubros a mencionar en materia de comercio exterior son los siguientes:

### EXPORTACIONES

- a) Volumen global de las exportaciones.
- b) Diversificación del tipo de producción exportada.
- c) Diversificación de mercados.
- d) Acceso a mercados compradores.
- e) Retornos del valor de lo exportado.

Por razones obvias sólo mencionaremos cuatro de estos rubros en función del modelo aperturista que comentamos.

En cuanto al volumen total de las exportaciones comparadas con 1972 que ascendieron a 836 millones de dólares se acrecientan en 1978 a 2,407,8 millones de dólares. Esta cifra, espectacular para los defensores del régi-

men, obviamente está determinada tanto por la inflación mundial, la devaluación del dólar y lo más importante del manejo de una tasa de cambio que incitó a muchos productos con demanda interna. Por otra parte, al contraerse la demanda interna que la política de congelación drástica de sueldos y salarios, los stock exportables aumentaron súbitamente.

b) *Diversificación del tipo de producción exportada.* Siguiendo los vocablos usados por los aperturistas deberíamos distinguir entre las exportaciones tradicionales (cobre y minerales) y las no tradicionales (frutas frescas, maderas, lentejas, lanas) la realidad no es tan alentadora. Aun las exportaciones tradicionales cubren el 50% de los ingresos totales y la supuesta diversificación hacia productos no tradicionales se ha hecho también a expensa de reducir el consumo interno. Por otra parte, por ejemplo en maderas, éstas si bien han aumentado lo han hecho a través de "rollizos en bruto". Es decir, se ha seguido la línea de exportar materias primas sin valor agregado nacional.

c) *Diversificación de mercados.* En cuanto a la diversificación de destinos a las exportaciones chilenas, éstas han seguido el curso tradicional. El 80% de ellas va a Estados Unidos, Japón, Alemania Federal y Brasil. Este hecho echa por tierra la afirmación tan difundida en México que al abrir las economías se abren por arte de magia los mercados internacionales.

d) *Acceso a mercados compradores.* Respecto a este punto, el mercado internacional ofrece un panorama bastante negativo para los neoliberales. Los mercados, especialmente de los países industrializados están protegidos no sólo por barreras proteccionistas, sino por más de 20 restricciones no arancelarias que hacen ilusoria toda política exportadora. Las cifras del cuadro (nota 1) así lo confirman, y los resultados de la Ronda Tokio auguran, más proteccionismo que liberalismo en el ámbito de los intercambios mundiales. Al efecto, el caso de las manzanas chilenas en los mercados de la comunidad económica europea evidencia lo afirmado. En esta materia además de las cuotas por temporada, el gobierno militar intentó colocar 60,000 toneladas de dicho producto, pero en 1979 logró vender efectivamente 42,000.

e) *Retornos.* Este último rubro en un país con control de cambios como Chile reviste significación especial. El hecho de no existir un registro legal entre el "valor declarado de la exportación" y el valor realmente "obtenido" hace que grandes cantidades de recursos queden en manos privadas extranjeras o en cuentas de los "nacionalistas" exportadores chilenos. Esta liberalidad, junto a la tasa de cambios realista en relación a los precios internacionales, conforma tal vez, los incentivos más efectivos que tienen los exportadores y allí está tal vez, el éxito número uno o monetario que exhiben los panagiristas de la junta militar.

## LAS IMPORTACIONES

Una de las premisas esenciales del modelo de internacionalización del capital o de las economías es la libertad para importar.

En cifras globales las importaciones obviamente han crecido. Mientras en 1972 las mismas totalizaban 1,405 millones de dólares en 1978 llegan a 3,002,4 millones de dólares.

Este cuantioso aumento hay que visualizarlo a la luz de los bienes que importa la economía chilena. De partida conviene señalar que la importación de "maquinarias y equipos" vitales para cualquier economía, ha bajado ostensiblemente. En efecto, entre 1970 y 1977 dichas importaciones muestran una baja de un 20%. Así su participación en el total de importaciones baja del 21% al 12%. Este indicador refleja la escasa inversión que ha traído aparejada la política económica de la Junta Militar. Sin embargo, y como contrasentido en el mismo periodo las importaciones de bienes suntuarios se eleva en 82% pasando a representar un 16% de las importaciones totales de Chile. A ello debe sumarse para 1978 la suma de 238 millones de dólares por concepto de masivas importaciones de automóviles para particulares.

Este comportamiento en el área de las importaciones se inscribe, además en la filosofía de "libertad absoluta para importar". Más allá de las consideraciones socio-políticas que se encubren en dicha libertad veremos algunos datos ilustrativos al efecto.

En 1978 hubo un gasto superior a los 8 millones de dólares en un millón quinientas mil botellas de whisky, producto éste que en la euforia consumista de la burguesía chilena, ha pasado a integrar la canasta del IPC (índice de precios al consumidor).

### D) Importación de Alimentos

Un punto que también debe destacarse como aspecto criticable de la política de "apertura" es el elevado consumo de divisas en importación de alimentos.

En primer lugar, está el hecho de que diversos rubros alimenticios podrían producirse en margen suficiente en el país. Se evitaría la economía chilena de ocupar divisas extranjeras en bienes de consumo (que dejan sólo la deuda, si fueron adquiridos a crédito).

En segundo lugar, porque el abastecimiento desde el exterior de bienes primordiales para la alimentación de la población constituye otro rasgo, pero más grave, de "dependencia" y de "inseguridad nacional".

Se criticó con fundada razón la política aplicada por el Gobierno de Allende en el sentido de que, con motivo de la caída violenta de la producción agropecuaria, se buscó suplir el déficit con importación de ali-

mentos, especialmente desde los países que le ofrecieron vender con pago a plazo.

Sin embargo —aunque en menor medida—, la fuerte importación de alimentos continúa. Ella se origina en la política económica aplicada en los años recientes; no sólo en su aspecto de la “libre importación” y la libre competencia del producto extranjero, sino también en cuanto a la “no protección” por el Estado de las producciones básicas agropecuarias.

No es el momento de hacer un análisis más extenso sobre la relación evidente que hay entre las medidas de política interna y en especial la política de precios agrícolas —ligándolos a los precios del Mercado Internacional— y la caída violenta en los años recientes de los índices de producción de los llamados “14 artículos estratégicos” del área.

Pero, en lo que tiene directa atinencia con el comercio exterior, lo concreto es que, en los años 1977 y 1978 —que son aquellos que estamos analizando como significativos del fracaso o del éxito de la política—, la importancia de alimentos es elevada y más digna de preocupación que lo reflejan las declaraciones oficiales.

Basta citar unas pocas cifras para aprobar la dimensión del factor negativo y de la “dependencia” exterior.

*Las importaciones de trigo absorbieron en 1977 la suma de 70.5 millones de dólares. En 1978, el gasto por el mismo capítulo se elevó a 145.6 millones de dólares, o sea, más del doble. Las importaciones de maíz cubrieron 14.6 millones de dólares en 1978.*

Como resumen, basta señalar que, de acuerdo con cifras oficiales, las importaciones de alimentos totalizaron en 1978 la elevada suma de 458.4 millones de dólares. En 1977 habían significado 331 millones y en los años anteriores el gasto fue semejante (342 y 361 millones de dólares).

### E) Otros capítulos

El análisis podría prolongarse en varios capítulos de interés que, a mi juicio, confirmarían las variadas debilidades, algunas “congénitas”, de la política de Comercio Exterior vigente.

Nos limitaremos a mencionar al efecto:

- a) Las “Zonas Francas”. Estas constituyen una creación obviamente artificial, de “enclaves” económicos; pero que son discutibles, desde su origen, para el caso de un país como el nuestro, ubicado a miles de millas de distancia de los grandes núcleos de comercio.

En segundo lugar, representa una fórmula bastante incongruente con un esquema arancelario uniforme de 10% como el establecido en Chile,

que hace prácticamente irrelevantes las ventajas del trato aduanero en “Zonas Francas” frente al costo de los transportes.

- b) *Caida de las importaciones del sector público.*  
Este punto es también digno de mención y justificaria un análisis más extenso por la significación que ha tenido para el país. Basta tener en cuenta que las importaciones de maquinaria y equipo por el Estado y los organismos para-estatales representó en época anterior una cuota de más del 60% del total. Estuvo ligada a las inversiones públicas en infraestructura y de desarrollo con fines de interés colectivo.

*La circunstancia que, en virtud de la política actual, tales importaciones (año 78) habían significado sólo un 10% del total, no sólo demuestra el desmantelamiento del rol estatal en la Economía sino genera preocupaciones justificadas, incluso respecto a la mera “amantención” de la inversión pública existente (caso FF. CC. y otros).*

### 3) “Asincronía” en el Comercio Exterior

Empleo esta mención porque en los análisis “conceptuales” de lo que significa una política de “Apertura”, se ha destacado siempre el riesgo de que ella genera una “asincronía” entre las importaciones y las exportaciones.

La circunstancia de que la Balanza Comercial resulte por repetidos años con un fuerte saldo negativo tiene en Chile enorme trascendencia. Conocido es el hecho de que el país carece de otras fuentes propias significativas de ingreso, como sería, por ejemplo, la renta de inversiones externas, los “royalties” por pago de tecnología, turismo masivo extranjero, etc.; tal es el caso de las grandes naciones industriales.

Por lo tanto el saldo negativo que refleja la Balanza Comercial se agregan los demás saldos generalmente negativos, provenientes de los otros capítulos de la relación económica externa.

Sintetizando las cifras para acreditar el cambio operado como consecuencia de las políticas diferentes del decenio 60 y la cual, conviene tener en cuenta lo siguiente:

- a) La Balanza Comercial fue favorable —o sea hubo mayor ingreso por exportaciones que lo gastado en importaciones— en los años 1965 a 1970. O sea, quedó un excedente variable para contribuir a cubrir los rubros usualmente negativos de Servicios de Mercaderías (fletes, seguros, etc.), Servicio de Capitales (intereses y utilidades), Transacciones del Sector Público (representación diplomática, consular y comisiones oficiales), “Transacciones Privadas” (turismo y viajes, remesas y donaciones).

Ahora bien, como estos rubros del Comercio Invisible, en un país como

Chile, representan siempre un saldo deficitario, la llamada cuenta de "Transacciones Corrientes" o "Cuenta Corriente" termina también por ser deficitaria, en grado variable según sean los pagos mayores o menores que haya debido hacerse al extranjero.

Tal saldo negativo de la Cuenta Corriente —grande o pequeño— es el que se cubre en definitiva mediante el "Movimiento de Capitales Autónomos", Privados o Públicos y de Corto, Mediano o Largo plazo. (Esto último aparte del movimiento de capitales compensadores que es operación más contable que económica).

Ahora bien, el cuadro de la Balanza Comercial en los años posteriores, de 1971 a 1978, refleja —con la sola excepción de 1974 y 1976— un saldo negativo. Este fue de 18 y 136 millones entre 1971 y 1973. Pero, en los años recientes fue también desfavorable con un saldo negativo de 67 millones de dólares en 1977 y de 437 en 1978. Por su parte las "Transacciones Corrientes" o Cuenta Corriente chilena que había sido normalmente deficitaria, pero en cifras no mayores de 135,3 millones en 1968, comienza a elevarse posteriormente. En 1975 llega a 491,3 millones de dólares y en los años 1977 y 1978 tal déficit ascendió a 399 y 730 millones de dólares.

¿Cuáles son las causas de este deterioro violento de la situación del país en su relación económica externa?

Creemos que, en palabras simples, dichas causas son:

- a) En primer lugar, por cierto, el tipo, volumen y precios de las exportaciones, que genera un ingreso limitado y variable.
- b) En segundo lugar, la forma en que se gasta el ingreso principal que es el generado por las exportaciones. Si de partida se acepta una política de importación libre e incondicionada y se deja que ella exceda en costo al ingreso de lo exportado, obviamente habrá un déficit.
- c) Tal déficit del Comercio Visible se incrementa de manera cierta por los desembolsos motivados por el Comercio Invisible. Ya señalamos que se sabe que nuestro país es congénito a estructuralmente deficitario, tanto por los gastos de Fletes, de Seguros, de Gastos Públicos al exterior, de turismo y viajes y del Servicio de deudas públicas y privadas.

Cuando en los años recientes, por razones conocidas y ligadas a la política vigente, se han incrementado fuertemente los desembolsos hechos por el país por los conceptos señalados, obviamente ello ha venido a reflejarse en los déficit crecientes de la Cuenta Corriente. Solamente citaré el ejemplo del Servicio de la Deuda Externa acrecentada y más cara que la llamada "tradicional", que era preferentemente con organismos públicos internacionales. Los gastos anuales se han elevado de 212,7 millones de dólares y 215 millones de dólares en 1967 y 1968 a un desembolso de 362 y 436 millones de dólares en 1977 y 1978.

De lo anterior, que no excluye otras causas, se origina entonces el gra-

ve y creciente déficit en la Cuenta Corriente chilena que llegó a su más alta cifra histórica: 730 millones de déficit en 1978.

¿Cómo se ha cubierto tal déficit? Pues, básicamente, por medio del Endeudamiento Externo, cuyas características principales merecen un comentario separado.

#### 4) Endeudamiento externo

Este parece ser un capítulo importante para completar el análisis del Comercio Exterior.

Los dos rasgos características de la política actual y de las normas que la implantan es, en primer lugar, el de un crecimiento inusitado del monto de la deuda externa del país, y en segundo, el de que éste ha variado en su estructura; o sea, en cuanto al tipo de los créditos obtenidos, por cuanto han variado significativamente los plazos, intereses, destino y los acreedores.

Respecto al monto global de la deuda —y sin perjuicio de distinguir a continuación entre la llamada "tradicional" y la reciente—, lo real y delicado a la vez es que hoy ella alcanza, en cifras redondas, a 7,000 millones de dólares.

Sobre la base de datos del Banco Central, en un estudio de gran interés preparado en CEPAL, se anota que el 30 de noviembre de 1978 la deuda global ascendía a 6,597 millones de dólares, pero se ha elevado posteriormente en 1979.

Para formarse juicio parece útil recordar que en 1960 ascendía a un monto de 750 millones de dólares. En 1977 llegaba a 5,434 millones de dólares; o sea, que entre los dos años, 1977 y 1978, creció en más de 1,100 millones de dólares.

Refiriéndonos ahora a la "estructura de la deuda externa chilena, sabemos que se distingue usualmente en ella, en primer lugar, la que se ha llamado "tradicional". Esta es aquella definida por el Banco Central como deuda externa del sector público y privado con garantía oficial, con plazo superior a un año. Esta se mantiene en los últimos años en cifras relativamente semejantes, que fluctúan entre 3,787 millones de dólares en 1975 y 3,673 millones en 1977 elevándose así a 4,268 en 1978.

La deuda "no tradicional" es el espectacular motivo de preocupación; no sólo por su monto y crecimiento sino por el tipo de obligaciones que genera en cuanto a plazos, costos y otros aspectos a que nos referimos más adelante.

En este capítulo figuran dos tipos principales de deuda, aparte de las operaciones con el FMI y los créditos de Proveedores (Cobertura diferida) al Sector Privado, que tienen menor significación. Ellas son:

- a) Los créditos financieros al sector privado, regulados por los artícu-

los 14 y 15 del Decreto 1272. Estas deudas ascendían a 1,323 millones de dólares, al 30 de noviembre de 1978. Pero, es necesario considerar su crecimiento acelerado desde 1975 a 1977, en que representaban cifras globales redondeadas de 500 millones, 600 millones y 800 millones de dólares en los años respectivos.

b) Las líneas de crédito a corto plazo de Bancos Comerciales, Banco del Estado y Banco Central, autorizados para operar con el exterior. *Estas representaciones en 1975 un volumen de 410 millones de dólares; en 1976 y 1977 sumaban 256 y 361 millones; pero, en 1978 se elevaron a 490.6 millones de dólares.*

Ahora bien, en este tipo nuevo de endeudamiento, hay que destacar: i) que varió el plazo de pago de las deudas; ii) que variaron los acreedores y iii) que se elevó el costo de los préstamos.

Nos referimos sólo al primer punto, por razones de espacio y porque es el más significativo.

La estructura de la deuda fue variada en los años recientes —a nuestro juicio, en forma desfavorable—, porque hace cuatro años la mayor cuota de los créditos —60% de ellos— tenía plazo superior a 15 años; sólo el 5% de los préstamos aprobados por el CACE era de 1 a 5 años. Según nota el estudio indicado, en los años 1976 y 1977 las operaciones de crédito con plazos de pago entre 1 y 5 años representan ahora 52% y 56% de las operaciones de préstamo del sector público. Y la tendencia se acentúa en 1978. Huelgan los comentarios sobre la significación de tal hecho.

Por otra parte, parece evidente, como lo señala el estudio referido, que el endeudamiento del sector privado en estos últimos 3 años, en especial el correspondiente al creciente volumen de créditos financieros, también se caracteriza por contratarse con condiciones de pago a corto plazo.

No ignoramos, por supuesto, que la abundancia o proliferación de créditos provenientes de la Banca Comercial extranjera —o si se quiere, más técnicamente, la situación de “liquidez” extraordinaria de los años que vivimos—, constituye un fenómeno de tipo mundial o generalizado. Sin embargo, ello no autoriza o justifica, en el caso de nuestro país, para que se haya llegado a un endeudamiento a todas luces excesivo y creciente como el que se ha acreditado por las cifras transcritas.

En lo inmediato tal endeudamiento permitió cubrir el déficit anual de la cuenta corriente del país, cuyo monto, en 1978, llegó como dijimos, a la cifra “récord” de 730 millones de dólares, desconocida en la historia económica chilena. Pero ello, no permite silenciar la significación que el monto y tipo del endeudamiento reciente tiene para la economía futura del país.

Tomando por base el estudio a que antes nos referimos y otro de gran versación hecho por Robert Devlin, nos parece posible destacar los hechos siguientes:

a) En cuanto a la cuota o porcentaje que el endeudamiento externo de

Chile, a los niveles actuales, tiene en relación con las exportaciones totales las cifras son las siguientes —en millones de dólares.

Las amortizaciones previstas en Balanza de Pagos (846 millones) más amortización al MI (54) significaría 900 millones. Agregados los intereses de la deuda a mediano y largo plazo (238,5) más los intereses adeudados al FMI, proveedores del sector privado directos y créditos financieros del sector privado (107), se hace un gran total de 1,245.5 millones de dólares, que el país debe pagar en ese ejercicio anual 1978.

*Como las exportaciones de 1978 representaron 2,275 millones de dólares de ingreso, significa que el 54.7% de la exportación está comprometida para el pago de la deuda externa.*

Si se considera sólo la deuda externa “tradicional” registrada al 31/12/77, la amortización (583,5) más los intereses (238,5) representaría 822 millones. Calculado este pago en relación al mismo valor de la Exportación total del año 1978 (2,275), resultaría que el 36.1% de la exportación chilena está comprometida en virtud del endeudamiento externo “tradicional”. Si bien esta cuota es bastante elevada, aparece como prudente frente a la de 54.7% que resulta al considerar la deuda total, o sea la resultante de las operaciones de los últimos años.

b) En cuanto a las posibilidades futuras próximas poca duda cabe que los guarismos transcritos limitan nuestras posibilidades de desarrollo autónomo.

En primer lugar acentúan la “dependencia” respecto al comercio exterior en general y a las decisiones que, sobre precios, volúmenes y acceso al mercado, adopten las Economías Centrales, aparte de las que se refieren específicamente a los créditos.

Cabe mencionar al efecto que el 76% de la “deuda tradicional” de Chile (esto es, la de mediano y largo plazo del sector público y privado con garantía pública) corresponde sólo a siete países (Alemania Federal, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Japón, Argentina y Brasil). De ellos 5 pertenecen al “Club de París”. Del 46% de la deuda tradicional es acreedor Estados Unidos.

Por tanto, como lo anota el estudio citado “la relación deudor-creedor resulta demasiado desequilibrada como para afrontar con facilidad negociaciones o arreglos al respecto”.

c) La última observación que cabría hacer mira también al desarrollo futuro. El hecho de que se ha variado la estructura de la deuda —hay cuantiosas contrataciones de crédito con la Banca Comercial Internacional y han disminuido aquellos con entidades internacionales de carácter público— genera un nuevo motivo de preocupación. El se refiere a la influencia que, por estas nuevas características de la deuda, tendrán en el día de mañana los Bancos Privados Extranjeros en cuanto a la orientación del desarrollo del país entendido en sentido “nacional” y no comercial.



En efecto, este endeudamiento con la Privada Banca Internacional podrá tener sus ventajas en lo inmediato. De hecho, ha liberado las restricciones en los llamados préstamos "oficiales" o "públicos" y ha acrecentado la "capacidad de importar", no sólo de Chile sino de América Latina en general.

Sin embargo, no es posible ignorar que esta ligazón de nuevo tipo con el exterior crea también una nueva "dependencia". No se trata sólo de las exigencias del servicio y pago de los créditos, que es más gravoso que el de los préstamos de carácter público, sino en especial de que se genera el problema de una "Comercialización" del financiamiento del desarrollo. Esto significa la incorporación no sólo de criterios "comerciales" para juzgar la solvencia de los países, sino ingerencia de los Bancos Privados Extranjeros en la política gubernamental. De hecho los bancos aludidos han adquirido poder —aunque no necesitan hacerlo ver— para influir sobre la formulación de las políticas o programas de desarrollo, "ya que las decisiones en esta materia son decisivas para el pago de la deuda, o mejor, para la necesidad de obtener nuevos préstamos".

Ciudad Universitaria, febrero de 1980.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Respecto al primer punto reproducimos los niveles arancelarios vigentes protectores de la industria en los países desarrollados.

Artículos	EE.UU.	CEE	JAPÓN
Alimentos procesados:	22.1%	30%	68%
Textiles y sus confecciones:	42.5%	40%	45%
Industrias ligeras:	24.1%	15%	26%
Industrias más complejas:	16.2%	22%	26% (**)

\*\* CEPAL, octubre de 1978. "El nuevo proteccionismo comercial y el desarrollo de América Latina". P. Mendive E/L 184.

<sup>2</sup> Respecto al caso chileno se tomó de base el trabajo del economista Francisco Antonio Pinto, S. C., publicado por la revista de Derecho Económico Nos. 44-45. Enero-Marzo, Abril-Junio 1979, del Departamento del Derecho Económico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

## ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO

LIC. HÉCTOR HERNÁNDEZ

El comercio exterior de México se caracterizó, hasta el pasado reciente, por un permanente desequilibrio, resultado en gran parte de la cada vez mayor necesidad de importaciones requeridas para mantener una tasa relativamente acelerada del producto interno y de la poca importancia otorgada a un desarrollo sostenido de las exportaciones. En 1975, factores coyunturales agravaron los problemas del sector externo, los que desembocaron en la crisis de divisas de 1976. Ello reclamó la ejecución urgente de una política que transformara al comercio exterior en un factor dinamizador de la economía.

Con el propósito de ubicar cuantitativamente al comercio exterior de México, a continuación se presentan algunas cifras relevantes.

No obstante que entre 1967 y 1976 el valor total de las transacciones comerciales de México con el resto del mundo más que se triplicaron, su participación en el comercio mundial cayó del 0.5% al 0.4% entre esos dos años, conservándose el mismo porcentaje en 1977 y 1978.

Aunque el valor en dólares de las exportaciones creció entre 1967 y 1976 en 200%, el de las importaciones lo hizo en 245%, por lo que la balanza comercial mostró un creciente déficit, siendo superior a los mil millones de dólares en 1973 y alcanzando su punto máximo en 1975, cuando totalizó 3,700 millones de dólares.

Como resultado de diversas medidas de política económica —restricción del gasto y del crédito, devaluación de la moneda— el déficit en cuenta comercial se redujo a 1,325 millones de dólares en 1977, aumentando a 2,342 millones en 1978 y a 4,264 en 1979, como consecuencia de la reactivación de la economía.

No obstante la reducción en la participación en el comercio mundial, el grado de apertura de la economía, medida por la relación de exportaciones e importaciones a Producto Interno Bruto, no cesó de aumentar, pasando del 11.6% en 1967 al 11.8% en 1976, al 13% en 1977, 15% en 1978 y a más del 18% en 1979, como resultado tanto del rápido crecimiento de las exportaciones —impulsadas sobre todo por las ventas de hidrocarburos— como de las importaciones condicionadas básicamente por el rápido crecimiento de la economía durante los dos últimos años.

La estructura de las importaciones ha permanecido prácticamente igual a través de los últimos años, constituyendo los bienes de producción más